



| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4° | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 1 de 10 | |

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| A) OBJETIVOS, CONTENIDOS, CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 2 |
| I. OBJETIVOS GENERALES. | 2 |
| II. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE | 3 |
| III. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. | 4 |
| B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS. | 8 |
| C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA | 9 |
| D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS | 9 |
| E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. | 10 |
| F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES. | 10 |
| G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS | 10 |
| H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO. | 11 |
| I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN. | 11 |
| J) MEDIDAS A ADOPTAR CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA. | 11 |
| K) MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR | 11 |

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4º | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 2 de 10 | |

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS, CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante, las TIC), están en constante avance y progreso, lo que provoca numerosos cambios tecnológicos en nuestra sociedad. Como consecuencia de todas estas transformaciones, han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta y en una sociedad hiperconectada. Los alumnos deben estar preparados para adaptarse a esa sociedad en transformación.

La educación en el uso de las TIC durante la Educación Secundaria Obligatoria debe seguir una doble vía: proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios sobre las herramientas que facilitan su interacción con el entorno, así como los límites que implica su utilización y por otra parte, que sean capaces de integrar los aprendizajes tecnológicos con los aprendizajes adquiridos en otras materias del currículo.

En relación con las competencias curriculares, es obvio que la mayor contribución de las TIC se da en la competencia digital. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa (DIGCOMP).

Los contenidos de la materia se estructuran en seis bloques. Esta clasificación no debe entenderse como elementos separados sino como un conjunto de conocimientos.

I OBJETIVOS GENERALES.

Obj.TIC.1. Hacer funcionales los aprendizajes adquiridos, desarrollando capacidades de tipo general (capacidad de trabajar en equipo, toma de decisiones, posturas de autocritica y valoración, asunción de responsabilidades, creatividad, autonomía, etc.) para adaptarse a situaciones cambiantes y para incorporarse a la vida activa y adulta o continuar la formación con mayores posibilidades de éxito.

Obj.TIC.2. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, haciéndolo de forma apropiada.


Obj.TIC.3. Buscar, analizar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual, y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.

Obj.TIC.4. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando actitudes de respeto y tolerancia, además de conocer la identidad digital y los riesgos derivados de la suplantación de identidad.

Obj.TIC.5. Utilizar dispositivos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.

Obj.TIC.6. Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones digitales para apoyar un discurso, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.

Obj.TIC.7. Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web utilizando medios que posibiliten la interacción con el resto de usuarios.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4° | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 3 de 10 | |

Obj.TIC.8. Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias así como trabajar la accesibilidad de los mismos.

Obj.TIC.9. Comprender la importancia de reforzar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.

Obj.TIC.10. Conocer las aplicaciones y los sistemas de almacenamiento en red y remotos que faciliten su movilidad y la independencia de un equipamiento localizado espacialmente. Acceder a ese almacenamiento desde diferentes dispositivos.

Obj.TIC.11. Realizar producciones colectivas que impliquen la participación, esfuerzo y colaboración conjunta de varios usuarios.

II **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

El carácter integrador, la amplitud y diversidad de sus contenidos y entornos de trabajo hacen que la asignatura de TIC contribuya al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística.

La materia de TIC contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística utilizando la expresión oral y escrita en múltiples contextos, desarrollando habilidades de búsqueda, adquiriendo vocabulario técnico relacionado con las TIC y analizando, recopilando y procesando información para desarrollar posteriormente críticas constructivas. Permite desarrollar vínculos y relaciones con los demás y su entorno, incluso trabajar en lenguas extranjeras. La publicación y difusión de contenidos, ya sea a través de la web o de los diferentes programas también contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología


TIC también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología mediante el tratamiento de información numérica en hojas de cálculo, ya que el alumno trabajará con porcentajes, estadísticas y funciones matemáticas, representando los resultados mediante gráficos. El análisis del funcionamiento de los dispositivos, instalación y configuración de aplicaciones incide notablemente en esta competencia así como el propio estudio y análisis de las TIC y su evolución, repercusión e impacto en la sociedad actual.

Competencia digital

La contribución de esta materia a la competencia digital está presente en la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma. El análisis del funcionamiento de los distintos dispositivos, la utilización y configuración de las diversas herramientas y aplicaciones software para gestionar, tratar, procesar y presentar la información incidirán notablemente en la adquisición de la competencia. Debido a la cantidad y variedad de TIC, otra forma de trabajar en la adquisición de la competencia digital es la de favorecer el desarrollo, por parte del alumnado, de la capacidad de elección de la tecnología de la información y la comunicación más adecuada a sus propósitos.

Competencia de aprender a aprender

La contribución a la adquisición de la competencia de aprender a aprender está relacionada con el conocimiento para acceder e interactuar en entornos virtuales, que fomenta el aprendizaje de forma autónoma, una vez finalizada la etapa escolar. A este empeño contribuye decisivamente la capacidad desarrollada por la materia para obtener información, transformarla en conocimiento propio y comunicar lo aprendido poniéndolo en común con los demás, propiciando que los alumnos sean protagonistas principales de su propio aprendizaje.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4º | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 4 de 10 | |

Competencia sociales y cívicas

El uso de redes sociales y plataformas de trabajo colaborativo preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y para resolver conflictos en una sociedad cada vez más globalizada. El respeto a las leyes de propiedad intelectual, la puesta en práctica de actitudes de igualdad y no discriminación y la creación y el uso de una identidad digital adecuada al contexto educativo y profesional, contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La adquisición de esta competencia se consigue a través de la participación de los alumnos en el desarrollo de pequeños proyectos en los que tengan que proponer ideas y defenderlas, gestionar plazos y recursos y mostrar cierta capacidad de liderazgo a la hora de tomar decisiones en relación con el proyecto. También fomentando la iniciativa y el estudio de diferentes plataformas para impulsar los proyectos y convertirlos en realidad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia de TIC favorece el desarrollo de esta competencia, fomentando la imaginación, estética y creatividad en los diferentes proyectos. También a la hora de valorar la libertad de expresión, el interés, aprecio y respeto por los trabajos de los demás. La globalización de las TIC permite un intercambio y acceso a conocimientos de diferentes culturas y sociedades.

III CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Consideraciones generales respecto al Plan de Refuerzo de los contenidos no trabajados en el curso 2019-2020, según se recoge en la Orden de 11 de junio en la que se establece dicho plan.

No es necesario un Plan de Refuerzo específico, ya que la asignatura es optativa de 4º curso y es el primer curso en el que es cursada en la etapa.

BLOQUE 1

CONTENIDOS


- Entornos virtuales: Definición, interacción, hábitos de uso.
- Seguridad en la interacción en entornos virtuales. Uso correcto de nombres de usuario, datos personales.
- Tipos de contraseñas, contraseñas seguras.
- Ley de la Propiedad Intelectual. Intercambio y publicación de contenido legal.
- Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web.
- Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|----------------------|---|
| Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. | CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC | Est.TIC.1.1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. |
| Crit.LCL.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. | CSC | Est.TIC.1.2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información. |
| Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la | CCL-CD-CAA-CSC | Est.TIC.1.3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la |

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4º | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 5 de 10 | |

| | | |
|-----|--|---|
| web | | web. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución. |
|-----|--|---|

BLOQUE 2

CONTENIDOS

- Arquitectura de ordenadores. Componentes físicos de un ordenador, hardware. Funciones y conexiones.
- Sistemas operativos: Tipos, funciones y componentes. Software libre y software propietario.
- Configuración y administración de distintos sistemas operativos. Organización y almacenamiento de la información en distintos sistemas operativos. Herramientas de un sistema operativo.
- Software y utilidades básicas de un equipo informático.
- Redes de ordenadores: Definición, tipos y topologías.
- Tipos de conexiones: Alámbricas e inalámbricas.
- Configuración de redes: Dispositivos físicos, función e interconexión de equipos informáticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--------------------|--|
| Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. | CMCT-CD | Est.TIC.2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. |
| | | Est.TIC.2.1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático. |
| Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. | CMCT-CD-CAA-CIEE | Est.TIC.2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculadas a los mismos. |
| Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas. | CD | Est.TIC.2.3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos. |
| Crit.TIC.2.4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. | CMCT-CD | Est.TIC.2.4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado. |
| Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. | CMCT-CD | Est.TIC.2.5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. |


BLOQUE 3

CONTENIDOS

- Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos.
- Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información.
- Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos.
- Bases de datos: Tablas, consultas, formularios y generación de informes
- Elaboración de presentaciones: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información.
- Dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo.
- Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos.
- Uso de elementos multimedia en la elaboración de presentaciones y producciones.
- Interacción entre los diferentes programas del bloque

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4° | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 6 de 10 | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|-----------------------|--|
| Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. | CCL-CMCT-CD | Est.TIC.3.1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. |
| | | Est.TIC.3.1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos. |
| | | Est.TIC.3.1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos. |
| Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. | CCL-CMCT-CD-CIEE-CCEC | Est.TIC.3.2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público al que va dirigido. |
| | | Est.TIC.3.2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos. |

BLOQUE 4

CONTENIDOS

- Definición de seguridad informáticas activa y pasiva.
- Seguridad activa: Uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad.
- Seguridad pasiva: Dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro.
- Riesgos en el uso de equipos informáticos. Tipos de malware.
- Software de protección de equipos informáticos. Antimalware.
- Seguridad en internet. Amenazas y consecuencias en el equipo y los datos.
- Seguridad de los usuarios: Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales
- Conexión de forma segura a redes wifi.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--------------------|--|
| Crit.TIC.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. | CCL-CMCT-CD-CSC | Est.TIC.4.1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos. |
| | | Est.TIC.4.1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados. |
| | | Est.TIC.4.1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad. |


BLOQUE 5

CONTENIDOS

- Recursos compartidos en redes locales y virtuales: dispositivos, programas y datos.
- Software para compartir información, plataformas de trabajo colaborativo y en la nube.
- Creación y edición de sitios web.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4º | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 7 de 10 | |

- Protocolos de publicación y estándares de accesibilidad en el diseño de sitios web y herramientas TIC de carácter social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--------------------------|--|
| Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. | CMCT-CD | Est.TIC.5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales. |
| Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. | CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC | Est.TIC.5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. Est.TIC.5.2.2. Diseña sitios web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad. |
| Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social. | CD-CAA-CSC | Est.TIC.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias. |

BLOQUE 6

CONTENIDOS

- Internet: definición, protocolos de comunicación, servicios de Internet.
- Acceso y participación en servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos.
- Redes sociales: evolución, características y tipos.
- Canales de distribución de contenidos multimedia. Publicación y accesibilidad de los contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--------------------|--|
| Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. | CMCT-CD-CAA-CSC | Est.TIC.6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. |
| | | Est.TIC.6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. |
| | | Est.TIC.6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo. |
| Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. | CD-CAA –CSC-CCEC | Est.TIC.6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad. |
| Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. | CD-CIEE | Est.TIC.6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones. |


UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos se agrupan en las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 1. Introducción a la informática.
- Unidad 2. Sistemas de numeración.
- Unidad 3. Retoque y montaje de Imágenes.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4º | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 8 de 10 | |

- Unidad 4. Procesador de textos.
- Unidad 5. Software y Hardware.
- Unidad 6. Hojas de cálculo.
- Unidad 7. Multimedia (audio)
- Unidad 8. Redes y comunicación.
- Unidad 9. Multimedia (video digital).
- Unidad 10. Presentaciones.
- Unidad 11. Comercio electrónico y fraude en la red. Seguridad.
- Unidad 12. Introducción a las comunicaciones y redes sociales (Internet).

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

| | |
|---------------|--|
| 1ª EVALUACIÓN | Unidad 1. Introducción a la informática. |
| | Unidad 2. Sistemas de numeración. |
| | Unidad 3. Retoque y montaje de imágenes. |
| | Unidad 4. Procesador de textos. |
| 2ª EVALUACIÓN | Unidad 5. Software y Hardware. |
| | Unidad 6. Hojas de cálculo. |
| | Unidad 7. Multimedia (audio) |
| | Unidad 8. Redes y comunicación. |
| 3ª EVALUACIÓN | Unidad 9. Multimedia (video digital). |
| | Unidad 10. Presentaciones. |
| | Unidad 11. Comercio electrónico y fraude en la red. Seguridad. |
| | Unidad 12. Introducción a las comunicaciones y redes sociales (Internet). |

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica se simultanearán las explicaciones teóricas con la realización práctica. Entre las actividades, además de las de aprendizaje, se realizarán otras de exploración y descubrimiento. Los alumnos realizarán ejercicios que serán almacenados en la carpeta asignada del disco duro y en el ordenador del profesor/a o servidor a través de la red.

Teniendo en cuenta la diversidad del nivel previo que presenta el alumnado se procurará adecuar la complejidad de los ejercicios a dicho nivel, elevando la dificultad de los mismos a los estudiantes aventajados y realizando una atención más individualizada a los que acceden por primera vez a un ordenador. Los trabajos que se propondrán en clase irán desde un nivel muy sencillo, al comienzo de cada apartado, pasando por una dificultad media que demuestre el avance conseguido, hasta la realización de ejercicios complejos de acuerdo al nivel de enseñanza en el que nos encontremos.


La asignatura tiene una **carga lectiva de 2 horas semanales** en el horario académico.

Al finalizar la clase se procede a la limpieza de los periféricos utilizados por el alumnado durante la sesión.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se podrá realizar mediante:

- Actividades desarrolladas en el aula, en grupo o individualmente, en todas las unidades de trabajo se realizarán actividades de enseñanza-aprendizaje que nos permitirán evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- Pruebas objetivas teóricas y/o prácticas individuales, se realizará al menos una por trimestre.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|----------------|--|
| Curso: 4° | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 9 de 10 | |

- Tests, a través de la plataforma educativa AEDUCAR, para evaluar la asimilación de los contenidos.
- Actividades desarrolladas individualmente.
- Observación del alumnado durante las sesiones de prácticas, que valoren las destrezas, actitudes y comprensión de los conceptos.

Dado el carácter continuo de la evaluación se preverán actividades que permitan a los alumnos que no obtenga evaluación positiva a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje alcanzar los objetivos mínimos exigibles.

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación constará de 2 partes:

1.- **Trabajo en clase y/o diario:** se evaluará el trabajo del alumno/a, ejercicios propuestos por el profesor, trabajos realizados, preguntas en clase, pruebas de respuesta cerrada cuando se acaba un tema y actitud del alumno. Este apartado tiene un peso del 50% de la calificación final.

2.- **Pruebas teórico-prácticas:** al final de cada unidad didáctica se realizará una prueba teórico-práctica donde se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno/a en el uso del ordenador, con una prueba a desarrollar en el mismo y/o un proyecto. La media aritmética de estas pruebas tendrá un peso del 50% de la calificación final.

Para superar la evaluación, será necesario obtener una nota superior a 5 en cada una de las dos partes antes mencionadas. En el caso de que, en alguna de las partes, no se alcance la nota necesaria para aprobar la evaluación, si se considera que la calificación obtenida y el trabajo del alumno están lo suficientemente próximos a los mínimos exigidos, se podrá superar la evaluación siempre y cuando al realizar la media ponderada con la otra parte se alcance una calificación de 5. En el caso de que la nota media no supere un 5 se considerará que el alumno no ha adquirido las competencias clave y por tanto no se superará la evaluación.

Para aquellos alumnos que tengan algún trimestre pendiente, se realizará una prueba de recuperación en la primera convocatoria ordinaria, donde cada alumno realizará el o los trimestres que no haya superado a lo largo del curso. Estas pruebas de recuperación tendrán una parte práctica y/o teórica. En ambos casos se tendrá que superar la nota mínima de 5.

La calificación final del curso será la nota media de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones del curso, habiendo superado las tres evaluaciones.


F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

No existe la posibilidad de que haya alumnos pendientes con esta asignatura.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se trabajarán serán facilitados por el departamento a través de la **plataforma Aeducar** o sistemas de almacenamiento virtuales.

Los alumnos disponen de equipos con Vitalinux y Windows, según el aula, y todas las aplicaciones necesarias para el curso. Además, tienen otros sistemas operativos virtualizados para que realicen los

| | | | | | |
|--|-----------------------------|--|-------------------|-----------------|--|
| Curso: 4º | | Etapa: E.S.O. | | Modalidad: | |
|  Área o Materia | | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-4eso-inf | Edición: 1 | Fecha: 21-10-2022 | Página 10 de 10 | |

ejercicios en varias plataformas. El software utilizado en las diferentes unidades didácticas es gratuito y compatible con los distintos sistemas operativos que el alumnado pueda tener en casa.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

Según Proyecto Curricular de Centro referentes al departamento de informática.

D) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora

Las adaptaciones curriculares se realizarán de acuerdo a las normas del Departamento de Informática, y con el Departamento de Orientación cuando la adaptación curricular afecte a otras áreas del currículo.

J) MEDIDAS A ADOPTAR CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que tengan un **15% de faltas de asistencia** a clase, perderán el derecho a la evaluación continua.

La decisión será tomada con el departamento.

Si un alumno pierde dicha evaluación, se le evaluará a final de curso con **un examen de toda la asignatura**, sin tener en cuenta todas las calificaciones anteriores que pudiera tener, tanto de trabajos en clase, como de exámenes.

K) MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Ninguna relevante.

L) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.

La presente Programación se hace pública a través de la página web del IES Bajo Aragón.